

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

28107 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)- 2176/209.*

Con fecha 25/02/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2176/2019 (16180/1988; 16340/1988) (P-907)

Peticionario: Francisco Fernández-Bravo Fernández-Bravo (**8012**), Francisco-Ramón Fernández-Bravo Medina (**5147**), Teófila Medina Casares (**5386**)

Localidad y provincia: Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes para regar toda la superficie inscrita de cultivos leñosos y regar desde una de las captaciones inscritas.

Caudal máximo instantáneo: 4,85 l/s

Volumen máximo anual: 11.920 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	26	736	451.316	4.338.818

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL

Localización del uso:

Polígono 26 parcela 734 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Polígono 26 parcela 735 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Polígono 26 parcela 736 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Polígono 26 parcela 737 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Polígono 26 parcela 740 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Polígono 26 parcela 859 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las

oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación

Ciudad Real, 24 de julio de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240035596-1